

SESIÓN ORDINARIA n.º 484

Acta de la sesión ordinaria número **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO** de la Junta Directiva de Popular Seguros, Correduría de Seguros S. A., celebrada en su modalidad presencial en la sala de sesiones de en las oficinas administrativas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal en La Uruca, San José; la cual se llevó a cabo en forma interactiva, simultánea e integral a las **TRECE HORAS CON TRES MINUTOS** del **MIÉRCOLES VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**. La convocatoria a la presente sesión se efectuó de conformidad con lo dispuesto en la ley. Asistentes la presidenta Sra. Iliana González Cordero, el vicepresidente Sr. Carlos Nieto Vargas, el tesorero Sr. Arturo Baltodano Baltodano, el secretario Sr. José Adolfo Barquero Arguedas y el vocal Sr. Elías Jara Arce.

Además, participan el fiscal Sr. Juan Carlos Fallas Muñoz, la gerente general Sra. Johanna Montero Araya, el auditor interno Sr. Ronald Benavides Umaña, el subgerente general de operaciones Sr. Daniel Mora Mora, el subdirector jurídico corporativo Sr. Max Obando Rodríguez y el jefe de la División de Riesgo Operativo Sr. Alberto Navarro Barahona.

ARTÍCULO 1

Inicia la sesión.

La presidenta Sra. González Cordero comenta que el orden del día tiene una duración de alrededor de dos horas y media. A su vez, procede a comprobar el quórum.

Se procede a conocer el orden del día.

"1. Aprobación del orden del día.

2. Asuntos de Presidencia.

3. Asuntos de Directores.

4. Asuntos de Fiscalía.

6. Asuntos de la Auditoría Interna

7. Asuntos Resolutivos:

7.1. Asuntos de Comités y Comisiones

7.2. Asuntos de Gerencia

8. Criterios Legales.

9. Asuntos de la Secretaría General.

10. Asuntos Informativos

10.1. La Junta Directiva Nacional informa que aprobó la actualización del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos Colegiados en Forma Virtual en el Conglomerado Financiero del Banco Popular. (Ref.: acuerdo JDN-6218-Acd-561-2025-Art-13)

10.2. La Junta Directiva Nacional informa que conoció el Informe de Seguimiento del Plan Estratégico del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal (CFBPDC), con corte al 31 de marzo de 2025. (Ref.: acuerdo JDN-6219-Acd-571-2025-Art-12)

10.3. La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica acordó mantener el nivel de la Tasa de Política Monetaria en 4,00%. (Ref.: acuerdo JD-6262/04)

11. Asuntos Varios".

La presidenta Sra. González Cordero mociona para aprobar, sin observaciones, el orden del día para la sesión ordinaria n.º 484 de esta Junta Directiva, celebrada el 25 de junio del 2025.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

“Aprobar, sin observaciones, el orden del día para la sesión ordinaria n.º 484 de esta Junta Directiva, celebrada el 25 de junio del 2025”.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 2

2. Asuntos de Presidencia.

La presidenta Sra. González Cordero dice sobre las sesiones del mes de julio que la Junta Directiva tendrá ocupadas las mañanas de los miércoles en una serie de cursos de riesgos que se les impartirá. Por lo tanto, se está proponiendo que las sesiones sean el viernes 04 de julio de manera virtual a la 1:00 p.m.

Además, la siguiente sesión será también virtual y podrá ser o jueves o viernes a la 1:00 p.m. La próxima sesión será el lunes 14 de julio a la 1:00 p.m. La segunda sesión será el jueves 17 de julio a la 1:00 p.m. y la tercera sesión será presencial el 30 de julio a la 1:00 p.m.

Por otra parte, comenta que la compañera Tatiana Corrales se va, lo cual la entristece porque ella ha sido una persona muy especial para esta Junta Directiva, por lo que le gustaría que se le hiciera una despedida. Ella va a un ascenso en el Área de Gobierno Corporativo, por lo que hay que hacerle llegar una felicitación por su labor.

De manera que mociona para hacer llegar un sentido agradecimiento a la Srta. Tatiana Corrales Chacón, funcionaria de la Secretaría General, por el apoyo que brindó a todos sus miembros durante su gestión en esa área. Además, le desea éxitos en sus nuevos proyectos laborales.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

“Esta Junta Directiva hace llegar un sentido agradecimiento a la Srta. Tatiana Corrales Chacón, funcionaria de la Secretaría General, por el apoyo que brindó a todos sus miembros durante su gestión en esa área. Además, le desea éxitos en sus nuevos proyectos laborales”.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3

3. Asuntos de Directores

El secretario Sr. Barquero Arguedas señala que le llegó un correo electrónico de parte de la CIS sobre una capacitación sobre el rol del miembro de junta directiva en el buen gobierno corporativo. La expositora es la Sra. Silvia Canales y está para el 17 de julio, la cual es virtual y no tiene costo para afiliados.

La presidenta Sra. González Cordero comenta que le gustaría mucho participar si se pueden inscribir.

ARTÍCULO 4

El vicepresidente Sr. Nieto Vargas felicita a la Administración por la capacitación de la semana anterior. Le parece muy importante el modelo que se está utilizando para fortalecer los objetivos, los valores y los principios que guían a la organización, así como ver hacia futuro. Sabe que es un esfuerzo, pero es muy importante y relevante para el fortalecimiento de la Correduría. Agradece la invitación, ya que esta Junta Directiva siempre participa de estas actividades por su importancia.

La gerente general Sra. Montero Araya agradece porque la participación de todos los miembros de la Junta Directiva es fundamental en estas actividades que son necesarias para la gestión de cambio y para fortalecer la coherencia del equipo hacia el éxito. Popular Seguros tiene el privilegio de que todos los directores tienen esa pertinencia de participar en actividades de esa naturaleza.

El vocal Sr. Jara Arce se une a las palabras expresadas por el Sr. Carlos Nieto sobre la actividad realizada el 20 de junio. Fue un convivir muy ameno, un espacio que se debe aprovechar y que es necesario para los trabajadores de la Correduría para que ellos se integren y compartan sus ideas. Esta Junta Directiva también se integró con ellos y participaron activamente, por lo que espera que se siga dando esos espacios. A su vez, agradece que se den esos espacios.

Al ser las **trece horas con doce minutos** sale el subgerente general de negocios Sr. Daniel Mora Mora.

El secretario Sr. Barquero Arguedas se une a la felicitación por esa actividad, sobre todo a la Administración y al Área de Recursos Humanos, porque algo que se debe resaltar son los espacios que se dan es para hacer innovación, pensamiento crítico, análisis y de detenerse en el camino para hacer replantear y hacer las cosas mejores. Cuando se ven los resultados de la Correduría se dan cuenta que no son al azar, sino producto de toda esa planeación y de tener dentro de la agenda de capacitación estos temas que fortalecen la gestión y sostenibilidad de la Correduría.

El tesorero Sr. Baltodano Baltodano agradece a la Administración por haberlos invitado a conectar con el equipo, ya que se pudo hacer sinergia con todos los muchachos, así como a tener empatía y carisma de unos para con otros. Fue una actividad exitosa de la que no duda que habrá mucho rédito para la Correduría.

La presidenta Sra. González Cordero señala que el objetivo era conectar. Cuando se dirige un “barco” tan grande como este, la comunicación es fundamental. Si todos los muchachos están conectados, es fácil maniobrar el barco, y como se ha estado hablando las velocidades en el ámbito de seguros de las empresas afuera y a nivel global son muy rápidas, por lo que estos espacios son vitales. De ahí que agradece la actividad, ya que la motivación fue en ese sentido. La mayoría del personal agradeció la actividad, pues muchos o no salen de sus casas porque están virtualmente completamente o porque solamente se mueven de la casa al trabajo.

Espera que esta actividad reditúe con la estrategia que está marcando la Junta Directiva.

ARTÍCULO 5

4. Asuntos de Fiscalía.

El fiscal Sr. Fallas Muñoz señala que una de las cosas que le llamó más la atención fue conocer un poco de la historia de la Correduría. Le gustó mucho entender y darse cuenta de que esta Correduría tiene dieciséis años, y que en ese tiempo empezar a tomar el liderazgo en el sector es para un equipo de líderes que lo quieren hacer de una manera especial. Ese enfoque hacia el éxito alegra a todos y los hace sentir que van avanzando en la dirección a la que van la Junta Directiva y la Gerencia.

Por otra parte, le parece que hay algunos pocos miembros de Popular Seguros que están desde su nacimiento, de modo que le gustaría que se hiciera una revisión de quienes son esas personas, ya que podría ser un bonito gesto hacerles un reconocimiento por el tiempo que llevan en la empresa.

La presidenta Sra. González Cordero recuerda que anterior al ingreso del fiscal se les había hecho un reconocimiento a estas personas.

ARTÍCULO 6 CONFIDENCIAL

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **de auditoría**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

ARTÍCULO 7

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **estratégicos, de uso restringido o información sensible**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

7. Asuntos Resolutivos:

7.2. Asuntos de Gerencia

ARTÍCULO 8

La gerente general Sra. Montero Araya comenta que ayer recibieron una invitación por parte del tesorero Sr. Baltodano Baltodano, a quien le agradece, para participar en el Foro de Negocios de Altac, lo cual fue una experiencia muy bonita, hubo una cantidad de clientes muy importantes y todos los expertos de Centroamérica que son del equipo ideal.

Menciona que estuvieron viendo temas de sostenibilidad, fue panelista como parte del proyecto, viendo riesgos ASG, seguros especializados en interrupción de negocio, sobre todo, continuidad, conectándose con esas empresas que el final, los buscaron para hacer contacto, sintieron mucha confianza en la información brindada, por lo que hoy los agentes están haciendo negocios con ellos.

Nuevamente agradece la invitación y espera que la ponencia de su parte haya sido satisfactoria.

El tesorero Sr. Baltodano Baltodano le agradece, fue un honor que haya sido panelista, los comentarios de los clientes, socios de Centroamérica y Perú fueron muy buenos. Considera que este tipo de actividades son para tender puentes y hacer negocios, cree que se cumplió el objetivo, pues están muy interesados en conversar con la gerente general Sra. Montero Araya.

Al ser las **quince horas con treinta minutos**, indica su participación virtual el Sr. Manfred Canales Alfaro, gestor estratégico.

ARTÍCULO 9

*Lo declarado CONFIDENCIAL en este artículo, así como la documentación de soporte, obedece a que el tema discutido contiene información o se relaciona con asuntos **estratégicos**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política, artículo 30 párrafo final de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada, Ley No. 7975 y la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, Ley No. 8968.*

ARTÍCULO 10

10. Asuntos Informativos.

La presidenta Sra. González Cordero brinda lectura de todos los temas informativos y propone darlos por recibidos.

Todos están de acuerdo y votan en firme.

10.1. La Junta Directiva Nacional informa que aprobó la actualización del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos Colegiados en Forma Virtual en el Conglomerado Financiero del Banco Popular. (Ref.: acuerdo JDN-6218-Acd-561-2025-Art-13)

El subdirector jurídico corporativo Sr. Obando Rodríguez comenta que el Reglamento tiene un par de cambios importantes para efectos prácticos, por ejemplo, se incorpora la posibilidad de las audiencias presencial, virtuales y mixtas, que, aunque se venían utilizando quedan incluidas en el Reglamentos. Además, se da la posibilidad de conectarse por otros medios tecnológicos, por ejemplo, si hay obligación de iniciar la sesión obligatoriamente a la hora exacta, se podría conectar desde el celular e iniciar la participación en la Junta Directiva.

Reitera que eso ya se hacía, pero fue regulado debido a una serie de consultas que realizaron desde otras sociedades porque no estaba planteado en ningún documento.

El subgerente general de operaciones Sr. Mora Mora pregunta si se pueden conectar cuando están fuera del país.

El subdirector jurídico corporativo Sr. Obando Rodríguez responde afirmativamente.

El vocal Sr. Jara Arce aclara que se puede conectar, previa autorización de la presidencia de la Junta Directiva.

El auditor interno Sr. Benavides Umaña considera importante que se haya modificado, ya queda blindado, pues se han escuchado algunos comentarios sobre ese tipo de cosas.

La gerente general Sra. Montero Araya acota que para el personal ya salió un reglamento, el cual deberán estudiar, pues se hizo la consulta sobre cómo manejar de manera conglomeral el trabajo en el extranjero cuando está relacionado a alguna tarea.

El subdirector jurídico corporativo Sr. Obando Rodríguez añade que se trata de un problema de seguros cuando están en el extranjero, es un tema de seguros por el equipo.

La presidenta Sra. González Cordero propone dar por recibido este tema.

Todos están de acuerdo y en firme.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

“Dar por conocido que la Junta Directiva Nacional aprobó la actualización del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos Colegiados en Forma Virtual en el Conglomerado Financiero del Banco Popular”.
(Ref.: acuerdo JDN-6218-Acd-561-2025-Art-13)

ARTÍCULO 11

10.2. La Junta Directiva Nacional informa que conoció el Informe de Seguimiento del Plan Estratégico del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal (CFBPDC), con corte al 31 de marzo de 2025. (Ref.: acuerdo JDN-6219-Acd-571-2025-Art-12)

La presidenta Sra. González Cordero propone dar por recibido este tema.

Todos están de acuerdo y en firme.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

“Dar por recibido que la Junta Directiva Nacional conoció el Informe de Seguimiento del Plan Estratégico del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal (CFBPDC), con corte al 31 de marzo de 2025”.
(Ref.: acuerdo JDN-6219-Acd-571-2025-Art-12)

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 12

10.3. La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica acordó mantener el nivel de la Tasa de Política Monetaria en 4,00%. (Ref.: acuerdo JD-6262/04)

La presidenta Sra. González Cordero propone dar por recibido este tema.

Todos están de acuerdo y en firme.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda por unanimidad:

“Dar por conocido que la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica acordó mantener el nivel de la Tasa de Política Monetaria en 4,00%”.
(Ref.: acuerdo JD-6262/04)

ACUERDO FIRME.

Al ser las **QUINCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS**, finaliza la sesión.

Sra. Iliana González Cordero
Presidenta

Sr. José Adolfo Barquero Arguedas
Secretario